



Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2014

Periodo julio a septiembre de 2014

**Comisión de Educación Cívica y Capacitación
Segunda Sesión Extraordinaria
15 de octubre de 2014**

Índice

Resumen Ejecutivo	1
I. Presentación	2
II. Introducción.....	3
III. Acciones realizadas por Actividad institucional	4
<i>III.1. Estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla....</i>	<i>4</i>
<i>III.2. Estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla</i>	<i>4</i>
<i>III.3. Coadyuvar con acciones de formación cívico-democrática, enfocadas a jóvenes.....</i>	<i>5</i>
<i>III.4. Organizar los procesos de participación ciudadana del Distrito Federal, mediante la implementación de mecanismos diversos que favorezcan una mejor gobernanza.</i>	<i>5</i>
<i>III.5. Otras Actividades.....</i>	<i>6</i>
IV. Avance en el cumplimiento de las metas programadas por Actividad Institucional	9

Resumen Ejecutivo

El presente informe de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2014 da cuenta de los avances logrados por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación en dicho programa durante el periodo de julio a septiembre de 2014.

En este informe, se describen los trabajos inherentes al cumplimiento de las Actividades Institucionales y su respectivo avance en el cumplimiento de las metas programadas. Las Actividades Institucionales son las siguientes:

1. *Estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla.*
(Clave POA 24A000-05-02-1-3-6-11-14-08-08-101-01)
2. *Estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla.*
(Clave POA 24A000-05-02-1-3-6-11-14-09-08-101-01)
3. *Coadyuvar con acciones de formación cívico-democrática, enfocadas a jóvenes.*
(Clave POA 24A000-05-02-1-3-6-08-10-05-08-101-01)
4. *Organizar los procesos de participación ciudadana del Distrito Federal, mediante la implementación de mecanismos diversos que favorezcan una mejor gobernanza.*
(Clave POA 24A000-05-02-1-3-6-11-15-55-08-101-01)

Bajo el rubro denominado "Otras actividades", se informa sobre las diversas acciones emprendidas para coadyuvar en el cumplimiento de los fines institucionales, a continuación, se enuncian de manera general las acciones referidas:

- Proceso de planeación, programación y presupuestación institucional para el ejercicio 2015.
- Avance mensual de las Actividades Institucionales en el Sistema de Seguimiento y Evaluación.
- Actualización de la información pública de oficio.
- Elección del Coordinador Territorial del pueblo de Santa Catarina Yecahuizotl.
- Convocatoria para la realización de la Consulta Ciudadana para opinar sobre la implementación del Programa Ecoparq en el Centro de Coyoacán.
- Proceso Electivo de Mesas Directivas de Sociedades de Alumnos de Prepa Ibero.

Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2014, relativo al periodo de julio a septiembre de 2014 que se presenta de conformidad con lo establecido en el artículo 72 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal

I. Presentación

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación (DEECyC) pone a consideración de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación (CECyC) el Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2014 (Programa 2014).

El presente documento describe las principales acciones realizadas por la DEECyC a lo largo del tercer trimestre de 2014 para el cumplimiento del Programa 2014, así como de las Actividades Institucionales en él contenidas, y que se describen en el Programa Operativo Anual 2014 (POA 2014).

En cuanto a su estructura, el informe presenta en su primera sección, las actividades ya realizadas. En el segundo apartado, se presenta una tabla en la que se relacionan las acciones que a su vez, constituyen las metas a cumplir. Se describen los nombres de las Actividades Institucionales con sus respectivas claves, las acciones, la unidad de medida, el periodo de cumplimiento, la programación anual, según lo consignado en el Programa 2014, y sus respectivas fichas descriptivas del POA 2014. Asimismo, se informa sobre el avance en el cumplimiento de la meta en el trimestre que se reporta y el avance acumulado a la fecha. Se hacen, además, diversas observaciones que, en su caso, pretenden clarificar la información proporcionada.

II. Introducción

Dentro de la organización de las elecciones y los procedimientos de participación ciudadana, la preparación y operatividad de la capacitación se ubican como un aspecto central, ya que se deben cumplir con metas para integrar las Mesas Directivas de Casilla (MDC) y las Mesas Receptoras de Opinión (MRO). Así mismo, se debe garantizar que el desempeño de los ciudadanos que funjan como funcionarios de MDC y como responsables de MRO, sea eficiente y apegado a los principios rectores del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

Con este contexto, se requiere llevar a cabo acciones de mejora de las directrices y estrategias necesarias que permitan lograr la integración cabal y oportuna de cada una de las MDC, con ciudadanos capacitados que participen y se desempeñen con eficiencia. De igual manera es conveniente que las actividades orientadas al desarrollo de las tareas inherentes a la integración de MRO requeridas para la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2015 se desarrollen mejorando los procesos, aprendiendo de los resultados obtenidos en las pasadas elecciones.

Así mismo, es importante mencionar que en el Programa 2014 se incluyen elementos para atender la perspectiva de género y fomentar la garantía de los derechos político-electorales en la integración tanto de las MDC como de las MRO, toda vez que se promueve y garantiza que tanto hombres como mujeres tengan la misma posibilidad de participar en las mesas, ya sea como funcionarios de MDC o como responsables de MRO.

De esta forma, se busca atender los fines y acciones del IEDF, entre los que se encuentran el de contribuir al desarrollo de la vida democrática; asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales, vigilar el cumplimiento de sus obligaciones y, garantizar la realización de los procesos electivos de los órganos de representación ciudadana e instrumentos de participación ciudadana.

III. Acciones realizadas por Actividad institucional

III.1. Estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla

Con el fin de eficientar el proceso de integración de MDC la CECyC aprobó el documento “Criterios de seguimiento, supervisión y evaluación de la integración de Mesas Directivas de Casilla para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015” en su Primera Sesión Ordinaria celebrada el 14 de julio de 2014.

Posteriormente, se analizaron los cambios en la normativa del IEDF respecto a la reforma político-electoral para armonizar y reformar la “Estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla” con los lineamientos y acuerdos establecidos por el Instituto Nacional Electoral (INE) para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

Como parte del programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y a solicitud de la Secretaría Ejecutiva de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, se elaboró el “Informe Final sobre la implementación de las líneas de acción priorizadas en cada Espacio de Participación”.

III.2. Estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla

Conforme a la “Estrategia Didáctica de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015”, y acorde con la propuesta de contenidos temáticos susceptibles de abordarse en los materiales didácticos para la capacitación electoral, se inició con la elaboración de versiones preliminares del cuadernillo informativo “¡Participa!” y se elaboró el “Cuaderno para el Supervisor y el Asistente-Instructor Electoral”.

No obstante, y una vez que el Instituto Nacional Electoral ha emitido los acuerdos INE/CG100/2014, INE/CG101/2014, INE/CG114/2014, por los que se reasumen las funciones correspondientes a la capacitación electoral, así como la ubicación de las casillas y la designación de funcionarios de la Mesa Directiva en los procesos electorales locales, delegada

a los organismos públicos locales, se aprueba la estrategia de capacitación, así como el modelo de casilla única, la Dirección Ejecutiva realiza el estudio de dichos documentos, lo que deriva en la necesaria reformulación de los materiales didácticos y de apoyo, los cuales, eventualmente se desarrollarán para dicho proceso, conforme a las modificaciones a la normatividad en la materia.

III.3. Coadyuvar con acciones de formación cívico-democrática, enfocadas a jóvenes

Respecto al “Plan de trabajo para el diseño del taller dirigido a jóvenes: Formación para la participación político-electoral”, se revisó su contenido, a la luz de la reforma político electoral; derivado de ello, se reformuló el documento y se elaboró la propuesta preliminar del taller, que será piloteado en el último trimestre del presente año.

III.4. Organizar los procesos de participación ciudadana del Distrito Federal, mediante la implementación de mecanismos diversos que favorezcan una mejor gobernanza

Relativo a la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2015, se atendieron las observaciones de los anteproyectos de convocatoria y acuerdos del Consejo General para la expedición de la propia convocatoria, así como para el uso de mecanismos electrónicos de votación por internet, todos ellos elaborados por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC).

Se analizó el documento “Guía Técnica para la Preparación y Desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, en Materia de Organización Consultiva” elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (DEOyGE), cuyo contenido se consideró en la estrategia y los materiales didácticos a ser desarrollados por la DEECyC.

El 8 de septiembre de 2014 se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para el desarrollo del Sistema Informático del

Programa de Capacitación para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo (SIPCECC 2014). De igual forma, se elaboró el documento denominado “Recolección de requerimientos, correspondientes a la modificación y actualización del Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos”, el cual fue remitido a la UTSI, para la atención correspondiente.

Asimismo, se elaboró la “Instrumentación para la integración de mesas receptoras de opinión y módulos de opinión por Internet para la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2015” (Instrumentación) con sus respectivos formatos para llevar a cabo el seguimiento de la integración de las MRO y los Módulos de Opinión por Internet (Módulos). Adicionalmente este documento contiene la estrategia de capacitación a los Administradores de Módulo de Opinión por Internet; a los Responsables de Mesa Receptora de Opinión, y a los Observadores. Este documento fue aprobado por las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Educación Cívica y Capacitación, en su Primera Sesión Extraordinaria, correspondiente al 2014, celebrada el 25 de septiembre.

Se elaboró el Cronograma de fechas y plazos de la Consulta Ciudadana; se concluyeron los trabajos de elaboración y revisión del material didáctico del “Instructivo para el desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015 en Mesas Receptoras de Opinión” (Instructivo), aprobada también por las citadas Comisiones Unidas.

Derivado de la aprobación de la Instrumentación y el Instructivo antes indicados, se elaboraron las cartas descriptivas, antologías, presentaciones informativas de apoyo para las capacitaciones a Responsables de MRO, Administradores de Módulos y Observadores así como un par de materiales de apoyo (dípticos) con información relativa a los Módulos y a los Observadores.

III.5. Otras Actividades

En cuanto a las diversas acciones emprendidas para coadyuvar en el cumplimiento de los fines institucionales, se destacan las siguientes:

Se elaboró el “Informe Ejecutivo sobre el estado que guarda el Instituto Electoral del Distrito Federal al cierre del Primer Semestre de 2014”. Dicho informe se remitió a la Secretaría Ejecutiva mediante oficio No. IEDF/DEECyC/022/2014 de fecha 11 de julio del presente.

El 26 de junio, se asistió a la Sesión Plenaria del Espacio de Participación sobre los Derechos Políticos con la Diputada Local Lucila Estela Hernández, en las instalaciones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en donde se abordaron los siguientes temas:

1. Iniciativas de reforma a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.
2. Iniciativas a la Ley de Presupuesto Participativo del Distrito Federal.

Asimismo, los días 9, 16 y 25 de julio del presente año se asistió a diversas reuniones con los integrantes del Espacio de Participación, en las cuales se vieron entre otros puntos, los siguientes:

- Criterios y ruta interna de trabajo del Espacio de Participación para el cumplimiento del Acuerdo para la incorporación del enfoque de Derechos Humanos y la perspectiva de género en el proceso de elaboración de la Constitución Política de la Ciudad de México.
- Calendario de sesiones.
- Definición de ruta de trabajo para el convenio de colaboración entre el IEDF y el Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del DF.

Relativo al Proceso Electivo de Mesas Directivas de Sociedades de Alumnos de la Prepa Ibero, se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal de la DEOyGE y de la Universidad Iberoamericana, con la intención de aclarar puntos del trabajo a ser desarrollado para el proceso democrático electivo. Posteriormente, se remitieron los modelos de documentación a utilizar en el ejercicio democrático y se elaboró un tríptico informativo. En consecuencia, el 9 de septiembre se llevó a cabo la capacitación, con el apoyo de la Subdirección de Contenidos Educativos de la Dirección de Educación Cívica y Democrática, de la DEOyGE y de la Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral de la Dirección Distrital XXXVI; la capacitación se llevó a cabo en las instalaciones de la Prepa Ibero.

El 22 de julio se acudió a las instalaciones de la Coordinación Territorial del pueblo Santa Catarina Yecahuizotl, de la Delegación Tláhuac, para proporcionar asesoría a los integrantes de la Comisión Organizadora para la elección del Coordinador Territorial de dicha localidad.

Asimismo, se elaboraron los materiales didácticos de apoyo (consistentes en un folleto informativo y una presentación informativa) para llevar a cabo la capacitación de los Responsables de Mesa Receptora de Opinión, propietarios y suplentes, así como a los representantes de los candidatos registrados, y observadores. La capacitación referida, se llevó a cabo el 1 de agosto en las instalaciones de la coordinación territorial del pueblo Santa Catarina Yecahuizotl; informando al Secretario Ejecutivo mediante oficio No. IEDF/DEECyC/064/2014 de fecha 4 de agosto de 2014 de las actividades realizadas en el marco del proceso electivo para la designación del Coordinador Territorial del mencionado pueblo.

De acuerdo al oficio No. IEDF/DEOyGE/0505/2014 de fecha 28 de julio del presente, se asistió a una reunión de trabajo con la DEOyGE, la DEPC y la UTSI para analizar la viabilidad de la "Convocatoria para la realización de la Consulta Ciudadana para opinar sobre la implementación del Programa Ecoparq en el Centro de Coyoacán". Posteriormente, se realizaron observaciones a dicha convocatoria y se remitieron a la DEOyGE y a la DEPC mediante Notas Informativas No. 009/14 y 010/14, respectivamente. De igual forma, el área se mantuvo atenta a recibir instrucciones para las labores de capacitación que le fueran requeridas, sin recibir nueva información al respecto.

Relativo al proceso de planeación, programación y presupuestación institucional para el ejercicio 2015, se elaboró el "Programa de Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana del año 2015", el cual fue presentado a la Comisión de Educación Cívica y Capacitación en su Primera Sesión Extraordinaria efectuada el 3 de septiembre del presente, en donde fue aprobado por unanimidad de sus integrantes. Posteriormente, se remitieron los archivos electrónicos de dicho programa, a la Junta Administrativa. Asimismo, se realizó la integración de las fichas del Programa Operativo Anual y se realizó su captura en el sistema correspondiente.

IV. Avance en el cumplimiento de las metas programadas por Actividad Institucional

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1 ^{ero.}	2 ^{do.}	3 ^{er.}	Esperado para el 4 ^{to.}	Acumulado	
1. Estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla. (05-02-11-14-08)	1.1. Formular la estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla.	Documento	Enero a noviembre	1	0	0	0	1	0	La meta está programada para el 4º trimestre.
	1.2. Establecer criterios de supervisión y evaluación de la integración de MDC.	Documento	Marzo a junio	1	0	1	0	0	1	En el 2º trimestre se elaboró el documento "Criterios de seguimiento, supervisión y evaluación de la integración de Mesas Directivas de Casilla para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015". Con lo cual, se cumplió en tiempo y forma con la meta establecida.
	1.3. Definir requerimientos para el sistema informático de seguimiento de la capacitación.	Documento	Marzo a agosto	1	0	0	1	0	1	Se elaboró el documento "Recolección de requerimientos del Sistema Informático del Programa de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Local 2014-2015". Con lo cual, se cumplió en tiempo y forma con la meta establecida.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1 ^{ero.}	2 ^{do.}	3 ^{er.}	Esperado para el 4 ^{to.}	Acumulado	
2. Estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla. (05-02-11-14-09)	2.1. Formular la estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla.	Documento	Enero a junio	1	0	1	0	0	1	En el 2º trimestre se elaboró el documento "Estrategia Didáctica de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015". Con lo cual, se cumplió en tiempo y forma con la meta establecida. No obstante, derivado de la reforma político electoral y las determinaciones adoptadas por el INE, es necesaria la reformulación de los materiales didácticos y de apoyo, los cuales, eventualmente se desarrollarán para dicho proceso, conforme a las modificaciones a la normatividad en la materia.
	2.2. Elaborar los contenidos didácticos para la capacitación electoral, de acuerdo con los medios y aplicaciones seleccionados en la estrategia didáctica.	Documento	Marzo a diciembre	1	0	0	0	1	0	La meta está programada para el 4º trimestre.
	2.3. Elaborar los contenidos auxiliares para la jornada electoral, de acuerdo con los medios y aplicaciones seleccionados en la estrategia didáctica.	Documento	Marzo a diciembre	1	0	0	0	1	0	La meta está programada para el 4º trimestre.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1 ^{ero.}	2 ^{do.}	3 ^{er.}	Esperado para el 4 ^{to.}	Acumulado	
3. Coadyuvar con acciones de formación cívico-democrática, enfocadas a jóvenes. (05-02-08-10-05)	3.1. Elaborar un programa de trabajo.	Documento	Enero a abril	1	0	1	0	0	1	En el 2º trimestre se elaboró el documento "Plan de trabajo para el diseño del taller dirigido a jóvenes: Formación para la participación político-electoral". Con lo cual se cumplió en tiempo y forma con la meta establecida.
	3.2. Elaborar los contenidos de un taller de formación cívico-democrática para jóvenes.	Documento	Abril a julio	1	0	0	1	0	1	Se ha reformulado la propuesta previa, se ha elaborado una versión preliminar; el pilotaje respectivo se realizará en el 4º trimestre.
	3.3. Evaluar el taller de formación cívico-democrática para jóvenes.	Documento	Agosto a diciembre	1	0	0	0	1	0	La meta está programada para el 4º trimestre.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1 ^{ero.}	2 ^{do.}	3 ^{er.}	Esperado para el 4 ^{to.}	Acumulado	
4. Organizar los procesos de participación ciudadana del Distrito Federal, mediante la implementación de mecanismos diversos que favorezcan una mejor gobernanza. (05-02-11-15-55)	4.1 Coadyuvar en las actividades inherentes a la capacitación electoral de la Consulta Ciudadana del presupuesto participativo, en su caso.	Documento	Julio a diciembre	1	0	0	0	1	0	La meta está programada para el 4º trimestre. En el trimestre se aprobó la <i>Instrumentación</i> y el respectivo <i>Instructivo</i> ; se desarrollaron actividades preparatorias para el cumplimiento de lo programado, en coordinación con otras instancias institucionales.
	4.2 Elaborar los impresos para la difusión y capacitación para la Consulta Ciudadana del presupuesto participativo.	Publicación	Julio a diciembre	4	0	0	3	1	3	Se elaboró un cartel, un díptico y un volante para la difusión de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2015. Su desarrollo está a cargo de la Coordinación Editorial.
	4.3 Elaborar un spot para la difusión de la Consulta Ciudadana del presupuesto participativo.	Spot	Julio a diciembre	1	0	0	2	0	2	La meta se superó al 100% toda vez que se logró la contratación de 2 spots con el recurso asignado. Con lo cual se cumplió en tiempo y forma con la meta establecida. Su desarrollo está a cargo de la Subdirección de Difusión, de la Dirección de Educación Cívica y Democrática.